



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202382110000005549
 Fecha: 2023-03-01 07:33:26 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA
 Depen: GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INSPECCION EN RIESGOS LABORALES
 Destinatario VARIOS
 Anexos: 0 Folios: 1
 Al responder por favor citar el número de radicado

Bogotá D.C.

Representante Legal
HERNAN RONCANCIO GOMEZ
 Calle 74 A No 26- 41
 BOGOTA

ASUNTO: Citación Notificación
 Exp. No 27648 del 26 de julio del 2017



Dando cumplimiento al Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer a la carrera 7 N° 32-63 Piso. 2, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No. 68 del 18 de enero de 2021, "por medio de la cual se toma decisión dentro de unas actuaciones administrativas".

Según lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo que establece "Notificación Electrónica" puede ser allegada la autorización de esta al correo electrónico dtbogota@mintrabajo.gov.co y/o lmunoz@mintrabajo.gov.co para su notificación

En el cual en el asunto debe colocar el número del expediente y/o el numero de la resolución.

De no comparecer dentro de las cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a notificarlo por aviso tal como lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por favor anunciarse con la funcionaria **Laura Valentina Muñoz**, la asistencia a notificar se debe realizar los lunes y miércoles en horario de **8:00 am a 12:00 Pm** solo se puede el día y la hora indica por cuestiones de aforo de personal.

Tener en cuenta que se debe presentar los siguientes documentos;

1. Si es Persona Jurídica, representación legal y documento de identidad
2. Si es apoderado el documento en debida forma, con documento de identidad
3. Si es autorizado con el documento en debida forma con respectivo documento de identidad

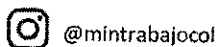
Cordialmente,
 Laura Valentina Muñoz Montenegro
 Auxiliar Administrativa
 Dirección Territorial Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
 Ministerio del Trabajo
 DIRECCIÓN TERRITORIAL BOGOTÁ
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 Fecha: 01 MAR 2023 Hora: 11:59 am
 Radicado No. _____
 Folios: _____ Anexos: _____
 Hecho por: **Laura TRUÑO**

Sede Administrativa
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
 Teléfono PBX:
 (601) 3779999
 Bogotá

Atención Presencial
 Con cita previa en cada
 Dirección Territorial o
 Inspección Municipal del
 Trabajo.

Línea nacional gratuita,
 desde teléfono fijo:
 018000 112518
 Celular desde Bogotá: 120
 www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajocol



@MintrabajoColombia



@MintrabajoCol

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.